



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FELANITX

1535

*Aprobación inicial del Reglamento de uso de las instalaciones deportivas municipales. Audiencia asociaciones vecinales*

Expediente 3030/2023

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 10 de febrero de 2025, el Reglamento de uso de las instalaciones deportivas municipales.

Se somete al trámite de información pública la aprobación del citado Reglamento por un plazo de treinta días, mediante la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), dando audiencia a todas las personas interesadas y a las asociaciones vecinales, de acuerdo con el artículo 102.c de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

Se tendrá por aprobado definitivamente si una vez transcurrido el plazo de información pública no se ha presentado ninguna reclamación o sugerencia.

Felanitx, documento firmado electrónicamente: 14 de febrero de 2025

**La alcaldesa**  
Catalina Soler Torres

